I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PE4153-2021

PERMISO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTÁNEA

☐ AMPLIACIÓN ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
4153/2021
FECHA DE APROBACION
08-11-2021
ROL SII
001-036 (PRE ROL)

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° **54/2021**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **294/2021** emitido con fecha **22-02-2021**

e) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha --- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **ON 1920** de fecha **26-04-2021** (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N **S/N** de fecha **12-04-2021** (cuando corresponda).

h) La solicitud N° ----- de fecha ------ de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): ------

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para **OBRA NUEVA** con una superficie edificada total de **44.138,78** m2 y de **8-9-12 Y 16** pisos de altura. destinado a **HABITACIONAL - 8 EDIFICIOS** ubicado en **AV. DEPARTAMENTAL** Nº **S/N** Sitio Nº **LOTE B** Manzana **-----** localidad o loteo **CIUDAD PARQUE BICENTENARIO** sector **URBANO** Zona **ZME** del Plan Regulador **METROPOLITANO** aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba **SE ACOGE A** los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial:

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVIU METROPOLITANO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCO IZQUIERDO ETCHEBARNE / ALEJANDRO MAGNI ORTEGA	

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
MOBIL ARQUITECTOS		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
PATRICIO BROWNE SALAS		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
SEBASTIAN VARAS JORQUERA		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
ART. 1.2.1. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	----	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
MAURICIOFUENTES PENRROZ	**71-13**	**1ra**
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CáLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
IEC INGENIERIA S.A.	**96620400**	**1ra**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES ★ CERRILLOS ★ REVISOR INDEPENDIENTE

SCS/GEC/NTS/Rac.

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☑ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECÍFICO:	HABITACIONAL	
☐ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		-------	------	------
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS 2.1.28. OGUC	Art.	DESTINO ESPECÍFICO:	-------	
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECÍFICO:	-------	
☐ OTROS (especificar)			-------	

7.2.) Superficies.

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	3.051,00	1.638,28	4.689,28
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	31.282,68	8.166,82	39.449,50
SUP. EDIFICADA TOTAL	34.333.68	9.805,1	44.138,78
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	17.583,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,60	1,91	COEF. DE OCUP. DE SUELO	0,40	0,22
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	----	-----	DENSIDAD	667 HAH/HA	664 VIVI
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	43,75	40,95	ADOSAMIENTO	40%	0%
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	5 M	5 M
DISTANCIAMIENTOS	4 M	4 M			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	249 EST VEHI + 374 EST. BICI	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	249 EST VEHI + 374 EST. BICI

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☑ DFL N°2 DE 1959	☑ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMÓNICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSIÓN ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONÓMICA ART 6.1.8. OGUC	☑ OTROS (especificar) ART.2.4.1 OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PúBLICO			☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIóN N°	-----	DE FECHA	----	

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	664	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	----	ESTACIONAMIENTOS	249 EST VEHI + 374 EST. BICI
OTROS (especificar)		48 BODEGAS	

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN	CLASIFICACIóN	m2
	B-3	44.138,78
	----	----
	-----	-----

PRESUPUESTO							$	9.739.552.590
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					1,5	%	$	146.093.289
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS O MODIFICACÓN						(-)	$	15.483.767
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					1,5	%	$	130.609.522
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE						(-)	$	39.182.857
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA N°	----	DE FECHA	-----		(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA N°	----	DE FECHA	----		(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA N°	----	DE FECHA	----		(-)	$	0
TOTAL A PAGAR							$	91.426.665
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA N°	13100-0		DE FECHA				08/11/2021
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO	N°	-----		TOTAL A PAGAR				------

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización:

1.- EL PRESENTE PROYECTO CONSISTE EN UN CONJUNTO DE 08 EDIFICIOS DE HASTA 16 PISOS , QUE SE EMPLAZAN EN UNA SUPERFICIE DE 17.583 M². / 2.- CONFORME EL ARTÍCULO 1.2.1. DE LA O.G.U.C., PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS, SE DEBERÁ ACREDITAR ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR. / 3.- DE ACUERDO A LA LEY 20.958, CONFORME AL ARTICULO 2.2.5 Bis D. PREVIA SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEFINITIVA O PARCIAL DEBERÁ REALIZARCE EL PAGO AL MUNICIPIO LA SUMA DE $ 106.507.108.- LO CORRESPONDIENTE A EL APORTE AL ESPACIO PÚBLICO.PAGO QUE NO SE REALIZO EN ESTE ACTO./ 4.- EL PRESENTE P.E. PREVIA SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEFINITIVA, DEBERÁ SER REDUCIDO A ESCRITURA PÚBLICA./ 5.- CONFORME AL ARTÍCULO 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO. / 6.- EL PRESENTE P.E. HACE REF. AL ORD. N°2235 DE FECHA 21-07-2021 DE LA SEREMI.

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor - Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PE4 [illegible]2021
SCS/SEC/NTS/Rac.